

ANUNCIO

El Vicepresidente del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante decreto "RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS Y SUPLENTES PARA EL ITINERARIO FORMATIVO DEL PROYECTO "EMPLEO CERCA" EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA" SCIYE-00250-2026 de 1 de octubre, ha resuelto aprobar lo siguiente:

PRIMERO.- Analizada la documentación presentada por las personas preseleccionadas y reservas en la Comisión de Evaluación, y habiéndose constatado la renuncia tácita de los interesados que aparecieron en la lista definitiva como alumno/a ante la falta de presentación de la documentación requerida, así como los desistimientos solicitados por alumnos/as y reservas, se aprueba dar por desistidas y renunciadas a las personas a las que se hace referencia en el Anexo 1.

SEGUNDO.- En base a lo anterior, se aprueba sustituir dichas vacantes con personas que aparecieron en la propuesta de resolución definitiva como reservas, de acuerdo con el orden de prelación establecido en las mismas, de entre las que han aportado la documentación necesaria para poder ser consideradas alumnas.

TERCERO.- A no existir mención explícita en la normativa de referencia, ni en la convocatoria ni en el Decreto SCIYE-00186-2026, procede mantener a las personas que aparecieron en la propuesta de resolución definitiva como reservas en el mismo orden de prelación, meramente ajustado al pase de las dichas personas a la condición de alumno/a de acuerdo con la conclusión segunda y a los desistimientos solicitados por los propios interesados.

CUARTO.- De acuerdo con las conclusiones segunda y tercera, se aprueba la lista definitiva de personas seleccionadas y reservas para el itinerario formativo según se detalla en el Anexo 2.

QUINTO.- Para el caso que antes del inicio del itinerario formativo o durante la realización del mismo, se produzca una vacante por cualquier motivo, el IEDT lo comunicará individualmente a las doce primeras personas reservas siguiendo en el orden de prelación, concediéndoles un plazo común de tres (3) días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación, para aportar la documentación necesaria conforme al apartado 3.4.2. del anuncio de "Aprobación de la relación definitiva de personas preseleccionadas y reservas para los itinerarios formativos del proyecto "EMPLEO CERCA". Transcurrido dicho plazo, la vacante se reconocerá a la persona suplente de mejor orden de prelación entre quienes hayan acreditado válidamente el cumplimiento de los requisitos. A quienes no aporten la documentación dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el itinerario formativo en cuestión, mediante resolución motivada que les será notificada, sin perjuicio de admitirse su actuación si se produjera antes de dicha notificación. El desistimiento así declarado no afectará a la posición que, en su caso, ostenten en las listas de suplente de otros itinerarios formativos. Si ninguna de las doce personas convocadas acreditase los requisitos en plazo, se repetirá el mismo procedimiento con las doce siguientes en el orden de prelación. En el caso que no existiesen doce personas reservas, se realizará el llamamiento a todas aquellas que existiesen.

SEXTO.- Con el fin de garantizar que la formación pueda desarrollarse en condiciones de igualdad y accesibilidad, se solicita a las personas incluidas en las

Código Seguro De Verificación	QnqzdoRV9EbI6D1t/stENw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:05
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QnqzdoRV9EbI6D1t/stENw==		



listas de admitidos y de reserva que comuniquen si, por razón de discapacidad o por cualquier otra circunstancia personal, necesitan alguna adaptación o apoyo específico para participar adecuadamente en el itinerario formativo. Dicha comunicación tendrá carácter voluntario y confidencial y se utilizará exclusivamente para valorar y organizar las medidas de apoyo que resulten necesarias. Esta información no afectará a la condición de persona admitida o de reserva ni al orden establecido en las listas.

Las necesidades de adaptación podrán comunicarse a través del correo electrónico iedt.empleo.cerca@dipucadiz.es, preferentemente antes del día 5 de octubre de 2026.

SEPTIMO.- Procede remitir la resolución definitiva con los anexos adjuntos para su publicación en el Tablón de Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Anexo 1 – Listados de personas consideradas renunciadas y desistidas.

Municipio de El Puerto de Santa María

E032 Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	2026_SPIFEC_01802	SEGURA PEREZ, ESTEFANIA DE LOS MILAGROS	RENUNCIA
	2026_SPIFEC_00934	MANCERA GARCIA, MARIA CRISTINA	RENUNCIA
	2026_SPIFEC_02262	GARCIA CEPERO, NURIA	DESISTE
	2026_SPIFEC_01218	AGUILERA MONTERO, LIBERTAD	DESISTE
	2025_SPIFEC_00055	GOMEZ CALVILLO, FRANCISCA	DESISTE
	2026_SPIFEC_02392	ADAN DIAZ, MONICA	DESISTE

Anexo 2 – Listado definitivo de personas seleccionadas y reservas.

Municipio de El Puerto de Santa María

ITINERARIO E032. Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos		
ALUMNOS/AS: 12 / RESERVAS: 48		
EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_00600	ROJAS PEREZ, JESSICA	ALUMNO/A 1
2026_SPIFEC_00722	CRESPO VALLE, MARIA ANGELES	ALUMNO/A 2
2026_SPIFEC_00197	ARAGON FERNANDEZ, JUANA MARIA	ALUMNO/A 3
2026_SPIFEC_01543	GARCIA GAGO, MARIA DE LA O	ALUMNO/A 4
2026_SPIFEC_01600	BUSTAMANTE MARIN, MARIA ISABEL	ALUMNO/A 5
2026_SPIFEC_02120	LOPEZ CUELLAR, INMACULADA	ALUMNO/A 6
2025_SPIFEC_00079	PIQUE SANCHEZ, NURIA INMACULADA	ALUMNO/A 7
2026_SPIFEC_00036	ZAMORA AREVALO, MARIA DEL CARMEN	ALUMNO/A 8

Código Seguro De Verificación	QnqzdoRV9EbI6D1t/stENw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:05
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QnqzdoRV9EbI6D1t/stENw==		



ITINERARIO E032. Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos

ALUMNOS/AS: 12 / RESERVAS: 48

EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_00591	LLAMAS LUNA, ROCIO	ALUMNO/A 9
2026_SPIFEC_02124	BECERRA LLAMAS, MILAGROS	ALUMNO/A 10
2026_SPIFEC_00544	PANES GOMEZ, VANESA	ALUMNO/A 11
2026_SPIFEC_00504	SACEDO HORCAJO, JESICA	ALUMNO/A 12
2026_SPIFEC_01013	LOPEZ PORTILLO, URIEL	RESERVA 1
2026_SPIFEC_01987	MARIN ORTIZ, MARIA DEL CARMEN	RESERVA 2
2026_SPIFEC_00920	NOTARIO MORATO, MARIA SOLEDAD	RESERVA 3
2026_SPIFEC_00256	PAZ DIAZ, GLENDA ALICIA	RESERVA 4
2026_SPIFEC_01590	BERNAL DE CELIS, PAULA	RESERVA 5
2026_SPIFEC_00762	NUÑEZ ARRIAZA, SEBASTIAN	RESERVA 6
2025_SPIFEC_00015	LLORCA JIMENEZ, MARIA DEL MAR	RESERVA 7
2025_SPIFEC_00106	GARRIDO BURGUILLO, ROCIO	RESERVA 8
2026_SPIFEC_02287	COBOS CONTRERAS, LUZ MARIA	RESERVA 9
2026_SPIFEC_02311	ACAL FERNANDEZ, LOLA	RESERVA 10
2026_SPIFEC_02110	ESTEPAR BELENCIUC, CORINA	RESERVA 11
2026_SPIFEC_02402	DELGADO IGLESIAS, BELÉN	RESERVA 12
2026_SPIFEC_00284	GARCIA CABALLERO, SARA	RESERVA 13
2026_SPIFEC_00062	CONTRERAS BERMUDEZ, SALUD	RESERVA 14
2026_SPIFEC_02006	PEINADO GOMEZ, SARA	RESERVA 15
2026_SPIFEC_02388	MINT SID AHMED, SALKE	RESERVA 16
2026_SPIFEC_01483	MILLAN CORDOBA, MARIA CARMEN	RESERVA 17
2026_SPIFEC_00459	BUENO ORELLANA, JUANA	RESERVA 18
2026_SPIFEC_01780	QUIÑONEZ SALAZAR, LAURA RAQUEL	RESERVA 19
2026_SPIFEC_00611	GILABERT MORENO, ARTURO GERMÁN	RESERVA 20
2026_SPIFEC_00415	ORTIZ JUAREZ, NOELIA	RESERVA 21
2026_SPIFEC_01687	REY PERIS, LAURA	RESERVA 22
2026_SPIFEC_00576	RIVERA GONZALEZ, MARIA DOLORES	RESERVA 23
2026_SPIFEC_00241	LAVI QUILES, NEREA	RESERVA 24
2026_SPIFEC_01285	TENORIO SABORIDO, MARIA	RESERVA 25
2026_SPIFEC_02503	MERINO ADÁN, LOURDES	RESERVA 26
2026_SPIFEC_00031	GUTIERREZ PÉREZ, MARIA DE LOS DOLORES	RESERVA 27
2026_SPIFEC_01522	VALIENTE RENDON, CLARA	RESERVA 28
2026_SPIFEC_00963	PORCAR MORENO, ROCIO	RESERVA 29
2026_SPIFEC_02393	BENALI RANALI, OUAHIBA	RESERVA 30
2026_SPIFEC_01395	GARRAN ROMERO, FERNANDO	RESERVA 31
2026_SPIFEC_00775	LEAL FLORES, ALVARO	RESERVA 32
2026_SPIFEC_00954	FIGUEIRA MARIÑO, IÑIGO	RESERVA 33

Código Seguro De Verificación	QnqzdoRV9EbI6D1t/stEnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:05
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QnqzdoRV9EbI6D1t/stEnw==		



ITINERARIO E032. Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos

ALUMNOS/AS: 12 / RESERVAS: 48

EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_00264	GUTIERREZ FIGUERO, MANUEL	RESERVA 34
2026_SPIFEC_02233	HERRERA CÍES, ALBERTO	RESERVA 35
2026_SPIFEC_01958	SOLIS GARCIA, DANIEL	RESERVA 36
2026_SPIFEC_00333	ROMO ALBAICETA, DAVID	RESERVA 37
2026_SPIFEC_01287	GALLEGO BENITEZ, VICTOR MANUEL	RESERVA 38
2026_SPIFEC_00299	GALLARDO FLORES, JUAN	RESERVA 39
2026_SPIFEC_01445	GOMEZ VILLABOA BENITEZ, VICTORIANO	RESERVA 40
2026_SPIFEC_00449	ROMERO MELLADO, RICARDO ALEJANDRO	RESERVA 41
2026_SPIFEC_01056	MONTES LOPEZ, JAIME	RESERVA 42
2026_SPIFEC_01597	MUÑOZ CEJAS, IGNACIO	RESERVA 43
2026_SPIFEC_02524	SORIANO FLEMING, SEFORA	RESERVA 44
2026_SPIFEC_01265	ANDRADES DIAZ, INMACULADA	RESERVA 45
2026_SPIFEC_01880	POSADA GARCIA, MARIA DEL HENAR	RESERVA 46
2026_SPIFEC_01871	BILBAO BOCANEGRA, SHEILA	RESERVA 47
2026_SPIFEC_00224	GARCIA GARCIA, LOURDES	RESERVA 48

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Vicepresidencia del IEDT, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Código Seguro De Verificación	QnqzdoRV9EbI6D1t/stENw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:28:05
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QnqzdoRV9EbI6D1t/stENw==		

